Año 1.° **PAZ, Martes 6 de Mayo de 1845.** **Num. 5.°**

SUBSCRIPCION—Por un mes 20 rs. por seis meses ó 1 año á 2 pesos mensuales.
AVISOS—Los de menos de diez líneas, por ocho publicaciones 1 peso; los de mayor estension proporcionalmente.

LA ÈPOCA.

REMITIDOS—Sobre asuntos particulares á precios convencionales—los que sean de interés público, se insertaran *gratis*—No se admite comunicado alguno sin firma conocida.

DIARIO COMERCIAL, POLITICO Y LITERARIO.

ALMANAQUE.
San Juan Ante Portam-Latinam.

LA EPOCA.

EMIGRACIONES
EUROPEAS.

I.

LA UNION NORTE AMERICANA.

LA REPUBLICA ORIENTAL
DEL URUGUAI.

—«De todos los males que pue-
«den afligir á un estado, el mayor
«de ellos es la despoblacion; la enu-
«meracion del pueblo es el baróme-
«tro político para juzgar de un pais.»
A. A.

Cuando en el número 1.° de nuestro diario, refiriendonos á la bárbara ley de Nicaragua contra los *extranjeros,* nos limitamos á recomendar al público la lectura de los brillantes artículos del «Progreso» de Chile, *Cuestiones americanas,* ofrecimos á nuestros lectores volver sobre el asunto, ocupandonos de él en la parte que creiamos mas interesante para Bolivia: fieles á nuestra oferta, lo vamos á cumplir.

Dijimos ya, que la famosa ley de Nicaragua, hija de una política bárbara y tenebrosa, era retrógrada y contradictoria enteramente de las necesidades urjentes de la América; y ahora lo repetimos llenos de la mas alta conviccion.

—La despoblacion es uno de los males que mas aquejan á las repúblicas americanas: ella es la causa principal de su atraso en la industria, en el comercio y en las ciencias.

«—Las emigraciones europeas han sido y serán siempre el principal ajente del engrandecimiento y del progreso jeneral de los pueblos americanos, que como Bolivia, posean un vasto territorio, inculto, despoblado, enchido de riquezas y por esplotarse todavia.»

No hay un solo individuo por menos ilustrado que sea, que no comprenda estas verdades. Todos las miran hace tiempo como verdaderos axiomas; pero nadie hasta ahora se tomó la molestia de proclamarlos en voz alta. Nadie hasta ahora se empeñó en estudiarlos; ni mucho menos en destruir esas vulgaridades de pueblo, que, *hijas de la ignorancia* y de un nacionalismo pésimamente comprendido, derrama en nuestras sociedades el menosprecio y el horror ácia los extranjeros; y el mal de dia en día mas crecido, aflije doblemente nuestra desierta patria.

La Union Norte Americana, la República Oriental del Uruguay y Chile mismo, nos ofrecen ejemplos indudables del adelanto jeneral que la civilizacion europea es capaz de producir entre nosotros, por medio de su contacto y con su ejemplo civilizador. La primera, ofrece á nuestros ojos un espectáculo imponente de prosperidad y de engrandecimiento; y la obra maravillosa que no habrian podido consumar las sociedades viejas de la Europa, sin largos siglos de reinado pacífico y feliz, fué para Norte América el resultado hermoso de 50 años de existencia, enseñando así al mundo cuanto puede la libertad sostenida por sabias instituciones, el espíritu de concordia, el amor de la patria, el respeto á las leyes y á la relijion, y la actividad en el trabajo.

Con medio siglo apenas de existencia, y ya se elevan sobre todas sus costas, populosas ciudades enchidas de riqueza y civilizacion. Las vastas soledades de su interior ofrecen ya ciudades florecientes. Sus bosques y colinas antiguamente abandonadas, han *sido sostituidas por campiñas hermosas* y llenas de cultivo. La mar del Canadá, el misterioso Missisipi, el inmenso Missouri y sus numerososimos afluentes, son recorridos hoy por buques de vapor que acercan entre sí los

---

FOLLETIN.

UNA NOCHE EN DELIJENCIA.

(*Extracto de un viaje en Francia.*)

(*Continuacion.*)

-Vosotros los que habeis tenido veinte años y un corazon ardiente, ¿os sorprenderiais de la rapidez con que se encendió mi llama? En esta edad, ¿qué se necesita para embriagarnos de deleite, sino la vecindad de una jóven interesante cuyo vestido se toca, y que apenas se ha visto á la luz vaporosa de una lámpara lejana? Qué se necesitaba mas, para mi sobre todo, que estaba en otra circunstancia, enamorado durante dos meses de una mujer que me habia abrazado en un sueño, y cuyo recuerdo permanecerá indeleble en mi memoria!

Yo escucbaba la respiracion de la madre que el sueño hacía tranquila y mesurada, el jóven del cuarto asiento se habia calado hasta las narices un gorro negro y rojo; mi vecino de enfrente estaba ocupado en protejerse de las recias invasiones del recio caballero que roncaba con un abandono y unas inflexiones espantosas; la noche era obscura y la ocasion propicia; así suavemente el brazo de mi desconocida; siguiendole llegué hasta su mano que reposaba sobre su rodilla, y se la apreté con un ardor frenético. A pesar que en aquel momento todas mis impresiones eran novelescas, pensaba ser rechazado con indignacion; pero Irma permaneció inmovil, y yo quedé estupefacto. Animado por el silencio de la sencilla jóven, y por el éxito de mi primera tentativa, estreché de nuevo su mano con mayor fuerza aun, y me pareció que debajo de su guante me devolvia una lijera presion.

—Oh! me dije trasportado de gozo, ella ha sabido leer en mi alma como yo he leido en la suya, ella me ama tambien ... ¡O poder de la simpatia, union irresistible y tierna de dos corazones formados el uno para el otro desde la eternidad, y que lánguidos y aislados, se buscaban en la inmensidad de los mundos! ella me ama, es tan jóven, tan pura y tan bella! ...y con qué amor! con qué candor admirable hasta desdeña por un primer favor defenderse con las armas de la coqueteria; quiere entregarme su destino con franqueza, sin reserva como me ha entregado la mano.. Oh! yo la amaré toda la vida! ...

Repentinamente un pensamiento desconsolador me heló. Quizas Irma duerme, y lo que yo he creido por una tácita respuesta á mi tierna declaracion no era mas que la insensibilidad del sueño. Inquieto y desgraciado, resuelto á dar un sólido apoyo á mis esperanzas, apreté sus dedos aun con mayor fuerza. Irma hizo un movimiento, sacó de su bolsillo un pañuelo con su mano derecha, y se sonó las narices sin mover la mano izquierda de que yo me habia apoderado; despues lanzó un suspiro largo y trémulo.

—Ya no tuve dudas, ni temores; ¡jóven hermosa, he comprendido tu suspiro; tiene para mí un sentido claro, preciso; encierra una confesion; es mas expresivo este suspiro salido de tu pecho que todas las palabras que vinieran de tu boca. Este suspiro me dice: yo te amo; este suspiro me dice: habla y soy tuya, llamame y te seguiré; este suspiro me dice: quieres mi porvenir, mis diez y ocho años, mi belleza? te los doy; todo te lo doy en cambio de tu amor!

O mujer adorable! anjel consolador, tú adivinaste mi incerteza y la has hecho cesar, tú me has visto timido y me has animado.. Oh! toda mi vida de paz, de ternura, de júbilo por tanto afecto! ... Tú tienes una alma que sufre; ella no cabe en tu debil cuerpo; yo he visto sobre tus facciones como un velo fúnebre, un reflejo de aquellas penas intimas que carecen de nombre; pues bien! yo las aliviaré, yo seré tu consuelo; porque yo tambien padezco, y los males que nos roen á ambos, son de aquellos que se curan cuando son participados ...

El coche seguia rodando y mi imajinacion corria con mas rapidez que el coche; la misma calma reinaba en torno mio, y yo estaba en una indecible ajitacion; el cielo estaba sombrio, y en la sombra mis ojos brillaban como dos meteoros. Me habia inclinado sobre Irma, y me hallaba tan cerca de ella que mi mejilla tocaba la suya; habia aplicado sobre su corazan mi mano que se estremecia al compas de los latidos de su seno, y la inocente jóven me dejaba á mi gusto contar las pulsaciones de su pecho, y embriagarme con las sensaciones deliciosas que me hacia sentir el tacto de su adorable persona.

Abismado en estas emociones, cierto de no ser rechazado, apoyaba lánguidamente mi cabeza sobre sus hombros. Está uno tan bien así, esta posicion es tan seductora, tan voluptuosa, sobre todo de noche, cuando todo está tranquilo en torno nuestro, cuando el silencio y la lobreguez convidan á la melancolia. Asi se saborean los perfumes de la virjinidad que se exhalan del cuerpo de una niña; se sienten los movimientos graciosos de su cuello, se oye el ruido cadencioso de su respiracion, se distingue el juego acompasado de sus arterias; en esta postura los labios pueden asir sus perfumados cabellos, torcerlos, enrularlos en todos sentidos. En cuanto á mi jamas he visto una espalda de mujer á mi lado, sin desear apoyar en ella mi cabeza.

(*Concluird.*)

pueblos y campiñas mas lejanas. Donde reinaba la barbárie florece hoy la mas adelantada civilizacion.

En fin, todo lo debe en gran manera á sus instituciones liberales y á esa solicitud jenerosa con que brindó su suelo desde el primer instante de su emancipacion, á los artistas y emigrados de todas las naciones. En menos de 50 años la Union de Norte América vió cuadriplicada su primitiva poblacion; y hoy habitan su suelo, mas de 1,000,000 de ciudadanos *ale. manes*, 20,000 *holandeses*, 10,000 *suecos, y suizos*, y mas de 150,000 *franceses, españoles é italianos;* sin contar los *ingleses* que residen en él temporalmente.

En una escala mas pequeña pero no menos prodijiosa, la república oriental del Uruguay, en el Rio de la Plata, nos ofrece otro ejemplo admirable tambien de la influencia civilizadora de la Europa. La vemos en 834, con cuatro años apenas de existencia política, llamando al extranjero y brindandole amiga y jenera su vasto campo y su riqueza industrial.

«—Es á favor de tales medios (dijo el poder ejecutivo á la asamblea lejislativa) que la sociedad hace progresos admirables.»

«—La poblacion se aumenta á pasos de jigante por las emigraciones. Aprovechamos de nuestras relaciones con las naciones que han llegado á un alto grado de civilizadion, los conocimientos mas útiles.»

Nuestras costumbres se suavizan y se mejoran cada dia. La civilizacion extiende sus conquistas. Todas estas ventajas son debidas á la *moderacion de nuestros impuestos, á la facilidad con que se realizan los negocios, y mas que todo, á la franqueza y buena fé que el gobierno se empeña en que los extranjeros encuentren en el movimiento jeneral del pais, desde el instante que llegaron á él hasta aquel en que ellos se decidieren á dejarlo.*»

«—En una palabra, juzguemonos felices si la hospitalidad y la justicia, si la tolerancia y el buen órden en todo sentido, pueden satisfacer al extranjero que llega á nuestras playas, para comprometerle á dar la preferencia á nuestro suelo. No le pidamos mas á la divina providencia: ella hará por sí sola, mucho mas que cuanta ley pudieramos dictar á este respecto.»

«—Se destina la suma de 10 mil pesos fuertes, (dice un decreto sabio de quella misma época) para *socorrer al extranjero que venga voluntariamente de la Europa á establecerse en el territorio de la república.*»

«—Se dará en la distribucion de este socorro preferencia á las mujeres, á los artesanos, y simples jornaleros, segun su órden.»

Estos socorros de que se hace mencion, solo comprenderán el pago del pasaje y los primeros gastos del emigrado, hasta que se le proporcione medios de trabajar.»

«—Los emigrados no tendrán opcion á este socorro sino es que se presenten con un certificado dado por las autoridades de su pais, en que atestiguen su profesion y su buena conducta.»

«—Este decreto será comunicado por circular á todos los cónsules y ajentes extranjeros residentes en el pais, dandosele toda la publicidad que reclama su importancia.»

«—Es en los campos, (dijo el gabinete oriental á los ajentes encargados de promovér la emigracion) yendo tras el arado, en su humilde cabaña, que debeís encontrar al labrador; los talleres, os darán un camino seguro para elejir los artesanos. La América está cansada ya de ver como la Europa le envia solo los desbordes de su abultada poblacion. Este es un emponzoñamiento moral contra el cual se halla decidida hoy á premunirse del modo mas enérjico y eficaz.»

(*Continuará.*)

ROBO.

Antes de ayer, á eso de las ocho de la noche, unos ladrones disfrazados, en número de cinco, aprovechandose del trastorno y bullicio que la fiesta de la Cruz causa en esta ciudad, tuvieron la osadia de acometer la casa de Da. Ildefonza Overuaga que se halla en los suburvios de la poblacion Uno de estos ladrones se apoderó del indio encargado del cuidado de la casa, y presentandole un puñal, le ordenó que callase, ó de otro modo seria victima. Mientras tanto, los demas compañeros, falcearon la habitacion principal, sacaron dinero de ella, haciendo varios via es, hasta que en el tercero viendose libre el indio, empezó á dar voces despertando la alarma en todo el barrio.—Los ladrones huyeron, y uno de ellos, por un golpe de *maestria ratera* desparramó en el suelo una talega de dinero, con ánimo de entretener á sus perseguidores, en cuyas manos cayó tambien un manojo de llaves maestras, y 400 pesos que se hallan en manos de la autoridad.—

Uno de los cómplices de este robo fuè arrestado; y nuestra policia persigue activamente á los cómplices de estè hecho que por su buena combinacion y feliz ecsito parecen ser los mismos que hace tiempo mantienen en alarma al vecindario y comercio de este pueblo.—

INCENDIO.

El dia 2 del corriente á eso de las 8 de la noche la alarma de un incendio puso en ajitacion al pacifico pueblo de Coro-coro. La indiscrecion de un muchacho hizo tomar el fuego en la casa tienda de D. Juan Corrales, que bajo la influencia de un viento fresco del Sud, se contaminò lugo á las de los vecinos D. Diego Coscio, D. Josè M. Loaiza y D. Gregorio Cusicanqui, comerciantes de aguardientes, y que tenian algunos depositos en sus bodegas.

La actividad de las autoridades, y el aucil o de todo el vecindario, restableciò la calma, haciendo que el fuego cesase enteramente á las 9 de la noche, sin otra perdida que la muy sensible de la tercera parte de los efectos de la tienda del Sr. Corrales —todo lo demas quedò salvado.

Como no falta nunca un buey corneta, ni aun pobre pabo en una boda; no faltò un buen *borrico* que á fuer de socegado y de pasiente, inmaculada victima de la resignacion pollina, diese pabulo al fuego con su descarnado pellejo, y amaneciese asado, viniendo asi á aumentar el martirolojio eterno de los *burros*.

Nada mas hubo de notable en el incendio de Cor-coro.

BOLETIN AMERICANO.

Anunciamos ayer á nuestros suscriptores el cúmulo de *noticias americanas* que el correo de la costa nos ha traido, y dimos de ella un pequeñisimo resumen.—Vamos pues á emprender su publicacion persuadidos de que no pueden ser indiferentes al lector ilustrado los notables sucesos que ya sé desenvuelven en todo el basto suelo de nuestro continente.—

Parece que el año de 45 ha sido destinado á grandes acontecimientos politicos.—La caida de tres colosos de poder,—el jeneral Santa-Ana en Méjico.

El Mariscal de Nicaragua, Casto Fonceca en Centro-América.—

El Jeneral Flores, batido por el pueblo de Guayaquil en el Ecuador, y bamboleante el trono formidable de Rosas en el rio de la Plata, son acontecimientos casi simultáneos, que pertenecen ya á los 4 primeros meses del año 45. La América toda parece en movimiento—á la guerra tenaz de independencia; al cruzar de los aceros fratricidas, sucede hoy la discusion ilustrada pero enérjica de las instituciones y principios—y un grito universal de guerra á muerte ha sido pronunciado contra los tiranuelos, mezquinos caudillejos que la guerra civil habia levantado.

Méjico.

Del Mercurio de Valparaiso, copiamos lo siguiente.

Las últimas noticias de Méjico por la *Protsmouth*, son de de Enero en cuya fecha la revolucion popular contra Santa Ana estaba haciendo rápidos progresos---sus fuerzas reducidas á 6,000 hombres se disminuian diariamente mientras que èl jeneral *Congresional* Paredes ten a 10,000 i d ariamente aumentando, Un decreto del Congreso de Mèjico habia declarado á Santa Ana fuera de la ley autorizando á todo ciudadano para quitarle la vida. Se consideraba imposible que se escapase del pais. La revolucion en Mejico era jeneral escepto en aquella parte del Fjército bajo su inmediato mando.

GUAYAQUIL.

No pudiendo ocupar las estrechisimas columnas de nuestro diario con la voluminosa acta del pronunciamiento de Guayaquil, copiamos aquello qee nos parece mas notable, dando principio con una patriotica carta que se halla publicada en el "Fenix," periodico oficial de Tacna.

Guayaquil á 8 de Marzo de 1845.

Mi mui amado amigo.

Tres dias llevamos de libertad, tres dias de embriaguez y de gloria ¿què mas quiere U? El 6 nos pronunciamos, el mismo dia tuvo lugar una sangrienta batalla en las calles de esta Ciudad de una parte del pueblo, el Jeneral Elizalde y Merino de la otra, fuerza de linea y los Jenerales Wright Gonzales, Pereira Pio Dias etc. La batalla empezó á las dos y cuarto y se concluyó á las tres y media con la derrota de los Florentinos dejando treinta muertos, como cien heridos y muchos prisioneros. No obstante se replegaron los nuestros á la sabana y medio se organizaron; hoy han rendido las armas y el triunfo es completo. Ahora trabajamos para concluir la obra. Los documentos que le mandamos instruirán á U. del Gobierno adoptado y otros pormenores.

PRONUNCIAMIENTO POPULAR DE GUAYAQUIL,

En la Ciudad de Santiago de Guayaquil á los siete dias del mes de Marzo de 1845 reunido los padres de familia y vecinos en la casa Consistorial, en virtud del bando públicado en esta fecha, por el Gobernador Manuel Espantoso, se presentó dicho Sr. y dimitió el mando ante la reunion que representaba la soberania del pueblo, la cual recobrando sus derechos elijió para que la presidiera á los Doctores Josè Joaquin Olmedo y Pàblo Merino; y en seguida acordaron la siguiente

ACTA.

En el nombre de Dios.

Convocados por la Gobernacion y reunidos en la casa Consistorial los miembros de varias corporaciones, los padres de familia y vecinos que suscriben con el objeto de acordar los medios convenientes para restablecer el Gobierno Nacional

tituciones Republicanas, que son las únicas que ama y necesita el pueblo Ecuatoriano, y vindicar en fin el honor y dignidad de este pais humillado por algunos años bajo el yugo estraño de un poder absoluto, y considerando:

1. ° Que el actual Pre idente disolvió escandalosamente el Congreso de 1841, negándose tenazmente á convocar la Asamblea que debia completar el número de Representantes; y con el pretesto de obedecer la letra de una disposicion reglamentaria sobre elecciones, no se detuvo en violar la letra y el espiritu de la ley constitocional que exije la reunion periodica de la representacion nacional; ley primordial á la cual están subordinadas todas las leyes: ley en fin, que asi como la forma de Gobierno, no puede ser alterada ni por los congresos, pues ella es el alma y esencia del Gobierno Republicano.

2. ° Que en el mero hecho de haberse sobrepuesto el Gobierno á la voluntad nacional, y violado la Constitucion, perdió cualquier titulo que pudiera tener, ó autoridad para convocar la ominosa Convencion de Quito.

3. ° Que ese cuerpo exótico y usurpador convocado y reunido [en circunstancias las mas aflictivas de la peste que segaba la flor de nuestros conciudadanos], con el único objeto de llenar los vacios que las leyes habian dejado en materia de las elecciones, se avanzó á derogar la Constitucion de la República,

4. ° Que tambien desconoció el principio alternativo tan esencial en los Gobiernos Republicanos, que prohibe la perpetuidad de los altos funcionarios, y dió á la América por primera vez el inaudito escándalo de dejar sin representar al pueblo, cuando se hallaba en perfecta paz exterior é interiormente;

....
....

16. Que siendo la resistencia á la opresion un derecho emanado de la asociacion, una defenza natural, un deber el mas sagrado del hombre en sociedad, nada hay tan despreciable como un pueblo sin enerjia para defender sus derechos y correr los azares de la reconquista de su libertad, porque justifica el despotismo, pierde su calidad de pueblo, y se couvierte en un ser degradade de la especie humana.

Por estos poderosos fundamentos y en uso de nuestros derechos hacemos la siguiente declaracion.

Art. 1. ° Se desconoce la lejitimidad y autoridad del actual Gobierno del Estado, y se declaran nulos y sin valor todos los actos, decretos y leyes que hayan publicado despues del dia en que cesó legalmente en el mando el actual Presidente y terminó el periodo que le estaba prescrito; salvas las modificaciones que provisionalmente tenga á bien dictar la Junta de Gobierno, hasta tanto qne se reuna la primera lejislatura.

Art. 2. ° Para sostener este pronunciamiento se nombra un Gobierno Provisorio del Ecuador, compuesto de tres individuos, uno por cada uno de los tres antiguos Departamentos de Quito Cuenca y Guayaquil. Esta asamblea nombrará tambien los individuos que deben subrogar á los que no pueden al presente ser nombrados por los departamentos incomunicados, y durarán hasta que se presenten los propietarios.

....
....

Despues de acordados y aprobados los articulos precedentes se procedió á la votacion de los individuos que debian componer la Junta de Gobierno, y resultaron por unanimidad de votos el Sr. D. José Joaquin Olmedo por Quito, el Sr. D. Vicente Ramon Roca por Guayaquil, y el Sr. Diego Noboa por Cuenca, y por sus suplentes los SS. Dr. Pablo Merino, Francisco Pareja, y José Maria Camaño. Inmediatamente juraron los Señores que componen la Junta de Gobierno desempeñar su cargo y cumplir con los articulos acordados, y luego procedieron á recibir el juramento á los suplentes, con lo que se concluyó este acto y firmaron por ante nos los Escribanos que damos fé.——

J. J. Santos Olmedo.—V. R. Roca—Diego Noboa.—Y siguen treinta y siete firmas.

INTERIOR.

CRONICA.

Razon que presenta el vacunador de la poblacion, del número de individuos vacunados en todo el mes de Abril de 1845.

Barones 7..Mujeres 3..Edades de 9 á 6 meses.

Paz 1. ° de Mayo de 1845.—*Ramon Salinas.*

Repulica Boliviana—Departamento de la Paz. Panteon de la Capital.

Razon de los cadáveres que se han sepultado en todo el mes de Abril del presente año de 1845.

PROCEDENCIA.	Hombres. An.	Jov.	Ni.	Mujeres. An.	Jov.	Ni.	Totales.
Catedral..	2	2	11	2	,,	8	25
Sta. Bàrbara.	1	,,	4	1	,,	1	7
S. Pedro.	,,	3	13	2	5	9	32
S. Sebastian.	8	,,	6	1	1	9	20
Hospitales.	6	4	2	10	8	,,	30
Policia.	,,	,,	3	,,	,,	2	5
Militares.	,,	,,	,,	,,	,,	1	1
Arrojados.	,,	,,	2	,,	,,	2	4
Sumas....	12	9	41	16	14	32	124

Paz Mayo 1. ° de 1845.—De orden de S. G. el Prefecto del Departamento—El Capellan, *Hypolito Maria Velasco.*

Estado general que manifiesta el Hospital de Sor. San José de Mugeres, de entradas; fallecidas y existentes en todo el presente mes de Abril.

Entrad.	Salid.	Fallecid.	Exist.
95	72	20	61

Existencia en todo el mes de Marzo........58.

NOTA * Todas las fallecidas han entrado en estado de agonia. *Paz 30 de Abril de* 1845. *Estevan Martinez.*

CARCEL PUBILCA

Presos existentes en el dia de hoy.

	Hombres.	Mugeres.
Con causas pendientes	66	51
Sentenciados o rematados	15	1
Total	81	52

SECCION LITERARIA.

LITERATURA FRANCESA DEL SIGLO XIX

POR JULES JANIN.

(Traducido del Ingles para LA ÉPOCA.)

(*Continuacion.*)

En la 1. ª Division de este opusculo contraida á los escritores del Imperio, pasaré en revista, una despues de otras todas las formas del arte de escrivir; siendo este á mi entender el único método de comunicar algo que paresca órden ó una critica literaria que comprenderá pocos nombres eminentes, pero que, en cambio, presentará una gran corporacion de injeniosa e intelijente mediocridad, cuyos miembros han vuelto á pasar á la obscuridad, despues de haber, cada uno de ellos, es parecido al rededor de si sus escasas luces de un dia.

En la segunda division seguiré un curso distinto.—

Hablaré primero, de los profesores mas notables de nuestra Literatura moderna, repasandolos en el orden de sus talentos y sus estilos.—De este modo llenaré los dobles objetos de este doble asunto. Con los escritores mas viejos usaré del analisis—de la sintacsis con los mas jovenes. Los que ya no ecsisten los arreglaré en el orden de sus asuntos—los que viven en el orden de sus capacidades. Asi me prometo evitar las dificultades de mi tema.

La Gramática.—Este punto de partida del arte de escribir fué por mucho tiempo entre nosotros escrupulosamente estudiado: La Escuela de *Port Royal des Champes*, al mismo tiempo que nos dió a Blaire, Pascal y Juan Racine; el mejor prosaico y el mejor poeta en nuestro idioma, nos ha legado obras maestras de lsolojia.—La Gramática de Port- Royal, reconstruida,—ó mas bien habilmente copiada, en nuestros dias, por un Catedrático del Colejio de Luis el Grande, nos ha abierto, por 2. ª vez, el poco trillado comino de la lengua griega:—El Diccionario Griego de Enrique Estienne—otra obra maestra que nos legará el Gran siglo revisada y correjida por el ilustre Helenista Mr. Hase, debe muy pronto recobrar entre nosotros su honorifico puesto: Los tempranos trabajos de la Academia francesa; las doctas investigaciones de Vanjelas, Tomas Corneille, Patric, Menage, Bouhours, reproducidos en el Diccionario de la Academia han sido realmodadas; aumentadas y correjidas por la 6. ª vez.

En este año ha aparecido la sesta edicion del Diccionario de la Academia francesa—obra importante empezada hace dos siglos y que jamas podrá completarse mientras el idioma frances se hable en el mundo. El idioma frances es el de la politica y de las letras como era el Romano el de la invasion y del poder: Cuidadosamente estudiado; sea como una curiosidad gramatical, como una tarea de injenio y de gusto, ó como una especulacion filosófica, merece el interes de todos los hombres ilustrados. La presente edicion traza nuestra lengua desde su último punto de madurez—conservando casi todos los tipos de dos siglos vecinos pero opuestos el uno al otro—enriquecida por una gran variedad de formas—por las diversidades de opiniones y de costumbres que se han sucedido—y reuniendo bajo una misma fecha las palabras que el uso ha preservado, las que la necesidad ha creado y las que el talento ha sancionado y consagrado.

No creo que ecsista en nuestro idioma una obra cuyo estudio sea mas interesante que el que ofrece el Diccionario de la Academia Francesa,—se supuso que nuestro idioma se habia fijado por los grandes escritores del tiempo de Luis XIV.—Ecsaminad el Diccionario y observareis la multitud de cambios que nuevas leyes, nuevos usos, nuevas revoluciones han impuesto en él. ¿Cuál es el idioma que haya llegado á fijarse en una inmutable perfectabilidad? Ninguno á no ser los que ya no se gablan en el mundo. Y adviertase que jamas hubo un idioma mas variable y fluctuante que el nuestro. En un periodo, que no pasa á 50 años, estas sucesivas transformaciones han sido bastante notables. Gradualmentte hemos hablado Frances, Italiano, Latin, Gazcon. Las grandes reputaciones de la lengua en que se espresara Montaigne, no impidieron el reinado de Balzac y de Polisson.

(*Continuará.*)

CRONICA RELIJIOSA.

La conversion de San Agustin y San Pio V. papa.

(*Conclusion.*)

El P. san Agustin, cuya conversion celebra la iglesia en este dia fué uno de aquellos tizones del infierno en quienes hubiera podido mostrar la zaña y el furor de sus juicios sin mas que dejarlo correr en pos de su desfrenado antojo por el derrumbadero del herror *Yo miserable.* dice el mismo santo, *estendido y abrazado segun el empetu de mi carne ......No me contentaba con los términos del amor puro......Antes del seno de mi concupicencia, y de los pantanos de mi mocedad subian unas como nieblas muy espesas que obscurecian mi corazon. Habiame hecho sordo con el sonido de mi carne flaca....y alejabame de vos cada dia mas, y vos me dejabais, y yo perdido y desatinado hervia en las llamas de mi concupiscensia.*

Mas lo que sin duda causa mayor admiracion y espanto, es ver en cuan breve tiempo ha levantado la gracia las almenas caidas de esta Jerusalen y dadole su hermosura perdida, y restituidole su nobleza derribada del Cielo. No fue menester que cursara Agustin muchos años en las escuelas de los filosofos

para que se trocasen todas sus aficiones y delitos, ni que aguardase al tiempo de los años para que la flaqueza misma de la edad le ayudase a molificar sus paciones. En medio del fervor de la mocedad y en un solo momento se obró esta mudanza marabillosa. La honrra que envanece, la ira, que inflama, y la lujuria que despeña y precipita en los mayores males; esta mala yerva que se habia enseñoreado ya del corazon de Agustin, fue cegada en un instante por mano del celestial Labrador, quedando solamente en este campo el trigo limpio de las buenas obras. Y a la manera que mientras dura la oscuridad de la noche salen de su morada las fieras, y en las tinieblas discurren que los campos, y hacen libremente el estrago a que las lleva su fiereza; mas luego que amanece el dia y anuncia la aurora la cercania del sol, huyen de la claridad de la luz y se encuevan: asi en Agustin el desenfreno de la carne y la reveldia de sus movimientos que en la noche del pecado corrieron a su libertad, y lo metian todo a sangre y fuego, luego que resplandecio en su alma el rayo del casto amor, y se mostrõ en ella el dia del bien, a temorizados retiran reveldes movimientos y se esconden de la claridad de esta luz.

Marcha de los vapores para mayo de 1845.

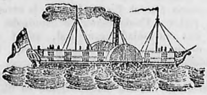

Saldrá id.		mayo	5
Llegará	á Pisco	»	6
»	á Islai	»	8 ó 9
»	á Arica	»	9 ó 10
»	á Iquique	»	11
»	á Cobija	»	12
»	á Cop. y Huasco	»	14
»	á Coquimbo	»	15
«	á Valparaiso	»	17
»	á Talcahuano	»	21
Saldrá de Valparaiso		mayo	6
Llegará	á Coquimbo	»	7
»	á Copiapó	»	8
«	á Cobija	»	10
«	á Iquique	»	11
»	á Arica	»	12
»	á Islai	»	13
»	á Pisco	»	15
»	á Callao	»	16

Se encuentran los buques en Iquique.
Por órden del Superintendente naval:
JOSE MARIA MUÑOZ.

AVISOS.

Correos.

ENTRADAS.	*SALIDAS.*
Del Interior. los dias 3 y 18	Para el Inte. 4 y 19 à las 6 de la tarde:
De id. de apie " " 11 y 26	de a pie—12 y 27 a las tres de la tarde
De Tacna " " 2 y 17	Para Tacna—4 y 19 a medio dia
Del Perù " " 13 y 28	Para el Perù—9 y 22 a id. id.

NOTA.

El rejistro de encomiendas y certificados se cierra seis horas antes que los correos destinados para su conduccion

---

Se Alquilan.

En la casa de la Señora Doña Juana Rivero, calle de Santo Domingo. unas piezas perfectamente ènpapeladas, y aceadas: la persona que quiera tomarlas puede verse en la misma casa con el encargado de ellás.

Mayo 4 de 1845.

LA EPOCA.

Este periodico, es propiedad de la Imprenta de este nombre, se publica diariamente, y se admiten suscripciones en los lugares sigientes:

La Paz—En la Oficina de la Imprenta y en la Tienda de D. Cristoval Dueñas

Sucre - Casa del Sr. D. Ciriaco Arana

Potosi—Casa del Sr. D. J. B. Chenaut

Cochabamba - Casa del Sr. D. José Maria Gonzalez

Oruro - Sr. D. Mateo Lopez Videla.

Tacna - Tienda del Sr. D. Juan Varela

Valparaiso - Libreria de Hernandez e Isac.

Prevenciones.

El diario publicará fielmente toda clase de datos o"ciales; pero *no es Oficial.*

Cada número suelto vale un real

La persona que quiera retirarse de la suscripcion, no podrá hacerlo sino al fin de cada mes —

La suscripcion y avisos se pagarán a delantados.

Mayo 1. ° *de* 1845.

IMPRENTA DE LA ÉPOCA.

PARA VALPARAISO Y BURDEOS

La hermosa barca francesa *Alfred*, su Capitan Grenot, debe salir de Arica para Valpariaso y Burdeos del diez al quinze de Mayo corriente--Tomará valores, carga, y pasageros para dichos puertos. Para tratar dirijanse à su consignatario en Tacna.

José Maria Pividal.

Mayo 1. ° *de* 1845.

AVISO
Del Teniente del Tribunal del Proto--Medicato.

Para el procsimo mes entrante de Mayo, de guardia nocturna, el Teniente del Tribunal del Protomedicato, y el Profesor de Farmacia Manuel Cornejo. Paz Abril 20de 1845.
Dr. Francisco M. Doblas.

LA IMPRENTA.
DE LA
Epoca

Los Directores de la Imprenta de la Època tienen la satisfaccion de anunciar al pùblico, que se hallan en aptitud de dar principio a todo gènero de pùblicaciones lujosas y prolijamente corregidas, como hasta ahora no se hayan practicado en Bolivia.

Un abundante y variado surtido de toda clase de letras nuevas y adornadas, la reparacion y mejora de las prensas, distribucion de la tinta y asidua contracion del corrector, aseguran fundadamente esta indisputable mejora.

Recibirà trabajos de todas partes, ofreciendo, la redaccion de la Època, èl cuidado de rectificar y corregir cualquier error que tenga el manuscrito.

Los precios de estas publicaciones, serân los mas mòdicos posibles, y susecivamente se irà haciendo una rebaja en todo, a manera que las obras para imprimirse, abunden, y el establecimiento reciba todos los elementos que ha pedido al exterior por diferentes vias—

Mayo 1. ° *de* 1845

Sastreria Francesa

DEDICADA

A LOS ELEGANTES.

PEDRO BOUCHARD, artesano de Paris, recientemente establecido con su Sastreria Francesa, en la acera del tambo de las Concebidas, pasada la esquina del Sr. Balza; tiene el honor de reiterar sns ofertas al pùblico de la Paz, à quien desea servir satisfactoriamente, correspondiendo à la confianza y proteccion que desde su llegada ha merecido—Corta y fabrica toda clace de vestidos para hombre, vatas de Senora, etc., segun las ùltimas modas de Francia; y todo à precios sumamente moderados.

La Paz y Mayo 1. ° *de* 1835.

PELUQUERIA FANCESA.

MR. PELTANT, peluquero de Paris, tiene la honra de hacer saber al respetable pùblico de la Paz y à las Señoritas y Caballeros elegantes de ella, que ha decidido establecerse abriendo su salon de peluqueria y perfumes en la calle de Sto. Domingo al costado izquierdo de la Catedral —Corta el pelo, riza y peyna á la última moda de Europa; hace pelucas y toda clase de peinados para Señora—Al mismo tiempo, puede ofrecer un surtido variado de esquisitos perfumes, *á la Rennaisance;* y cuantos ùtiles se crean necesarios en el tocador de una dama, ó en el revuelto lavatorio de un jôven elegante.

Moderacion de precios y una constante solicitud por complacer al público, le hacen esperar seguramente, que sus parroquianos han de quedar contentos, y que el suelo fecundo de Bolivia no le ha de ser ingrato.

Paz Mayo 1. ° de 1845.

¡¡Cigarros Habanos.!!!

de muy buena calidad y gusto suave: se encuentran de venta a seis pesos el cajon de 250 en las tiendas de los Señores Baquera, Iriarte, Balza y Monroy, calle del comercio; como tambien y al menudeo, en las de D. Cipriano Alvares y D. Pedro Amela.

Paz Mayo 1. ° de 1845.

Fabrica Boliviana.

El que suscribe hace saber al pùblico que en su establecimiento de Licoreria cita al Oeste de la ciuadad, tres cuadras mas arriba de la Recoleta, casa de los Sres. Sarmientos, se hallan en venta los objetos siguientes.

Aguardientes de todas clases cajon á nueve pesos.................. 9 $

Aceítillos, ó licores dulces, al mismo precio....... id.........id. .

Aguardientes de Moquegua quintal......................... á 18 $

Aguardientes de varias clases de 20 grados.............@ .á 7 $

Al mismo tiempo se compran Botellas vacias, negras, ingle sas, docena.......... .... á 12 rs.

Negras claras de Burdeos á 18 rs.

Blancas á...............id...

Patiricio Balsa,

IMPRENTA DE LA EPOCA.